

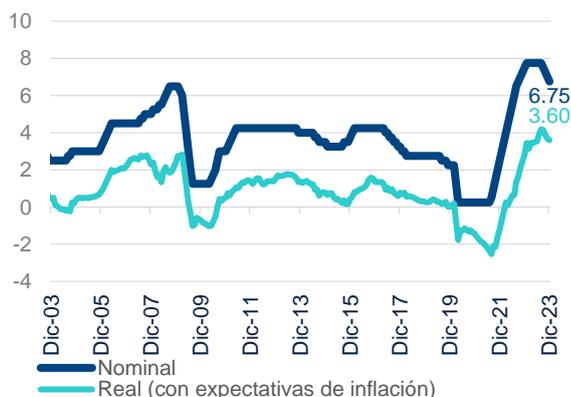
Análisis macroeconómico

Perú | BCRP recorta tasa de política, pero mantiene cautela ante proximidad de El Niño

Hugo Vega
14 de diciembre, 2023

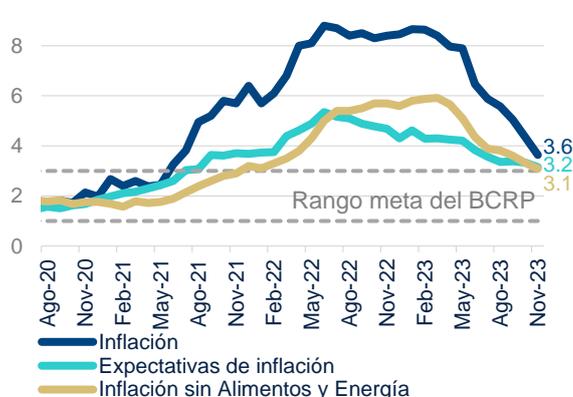
El día de hoy el Banco Central decidió recortar nuevamente la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos a 6,75% (ver Gráfico 1). Esta decisión estuvo en línea con lo esperado por el consenso de analistas encuestados por Bloomberg y nosotros mismos. De esta forma, continúa el proceso de normalización de la tasa de política iniciado en septiembre, lo que se da en un contexto en que la inflación total y subyacente siguen disminuyendo, las expectativas inflacionarias se sitúan aún más cerca del rango meta (ver Gráfico 2), y los indicadores (adelantados y de expectativas) continúan señalando debilidad de la actividad. El comunicado que acompañó a la decisión sugiere que el Banco Central se mantiene en modo *data-dependent* pues reitera que [el recorte de 25pb] "...no necesariamente implica un ciclo de reducciones sucesivas en la tasa de interés" y que "futuros ajustes en la tasa de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes".

Gráfico 1. TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA NOMINAL Y REAL (%)



Fuente: BCRP

Gráfico 2. INFLACIÓN Y EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN (%)



Fuente: INEI y BCRP

Cabe señalar que el comunicado adopta un tono algo más positivo en el sentido que prevé que la inflación subyacente (aquella que excluye los componentes de alimentos y energía) se ubicará dentro del rango meta al cierre del año, apoyada por una alta base de comparación interanual. También se ha omitido en esta oportunidad la mención a la preocupación por la volatilidad en los mercados financieros, quizás como consecuencia de una posición más *dovish* de la Fed en su comunicado de ayer.

A pesar de lo anterior, el Banco Central mantiene el tono de cautela de los comunicados anteriores y en esa línea señala que la inflación total retornaría al rango meta "dentro de los próximos meses", una frase algo más difusa que la que venía empleando ("a inicios del próximo año"). Esto puede estar relacionado con que a partir de enero el efecto de una alta base de comparación interanual se atenúa, lo que, sumado a la incertidumbre por el impacto

que tendría el fenómeno El Niño (FEN) sobre los precios, llevaría a que la inflación encuentre más resistencia a ceder.

En ese contexto, consideramos que el Banco se mantendrá en modo *data-dependent* en los próximos meses, prestando atención particular a la evolución de la inflación y si esta se consolida dentro del rango meta, lo cual seguramente estará íntimamente ligado en el corto plazo al impacto de las anomalías climatológicas (FEN).

El escenario oficial más probable hasta ahora para la magnitud de El Niño costero en el verano de 2024 sigue siendo entre moderado y fuerte (el viernes 15 el ENFEN publicará un nuevo informe al respecto). Sin embargo, si el FEN continúa perdiendo fuerza (como los últimos datos sugieren) y finalmente la anomalía climatológica es en el verano de 2024 más moderada que la que hasta ahora se prevé, con precipitaciones también menos intensas y así con un impacto más acotado sobre los precios, el Banco Central podría animarse a continuar con las rebajas de tasa en los siguientes meses.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Perú: Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima 27 (Perú).
Tel: + 51 12095311
www.bbvarresearch.com